



nuestra Hacienda, sino de toda nuestra política.

Es verdad que gran parte de la Prensa ha dejado en silencio aquellos cargos para dedicar sus columnas a un crimen vulgar y grosero y a un duelo de discursos pormenores. No por ello es menor la importancia de aquellos cargos; no obstan esas debilidades periodísticas á que surgen del seno de las cifras de algunas partidas toda la realidad de nuestro atraso en materias políticas y económicas.

Así lo accidental, lo accesorio, lo insignificante se impone á lo esencial, primordial y de capital interés. En un ministerio como el de la Gobernación, en que el material carece de importancia, absorbe el 41 por 100 del presupuesto. Los tápices las plumas, el papel y las velas hacen desaparecer la mitad de los fondos que la seguridad pública, las comunicaciones, la beneficencia, la sanidad y otros servicios de análoga importancia reclaman.

¿Es que con este dato no se tiene una prueba elocuentísima de lo que puede llegar á ser bajo un régimen descentralizador y absorbente la Administración pública?

Pero hay otra partida que refleja aun más exactamente nuestro estado político. Es la de *Gastos reservados*, que ascienden á la suma de 425.000 pesetas, y de los cuales decía elocuentemente el señor Azcárate: «Creo no pecar de malicioso recelando que esos gastos, ó parte de ellos, se invierten en asuntos que nada tienen que ver ni con la vigilancia, ni con el orden público, ni con la seguridad, y que tienen parte de ellos un destino tan conocido y tan notorio que está al alcance de todo el mundo.

Cargos tan concretos y de gravedad tan notoria, recuerdan los del distinguido escritor señor Fernández Flores al tratarse del famoso *Fondo de los reptiles*. Y es que desde el momento en que pueda ser lícito á un funcionario encubrir con el velo de un secreto legal sus actos y gestiones, cabe siempre la presunción, fundada ó infundada, de que no puede haber confianza en el acierto y bondad de su conducta. Es la publicidad la mejor garantía de aquellos funcionarios que por ley de los tiempos han de ser en todo caso responsables.

Véase de qué suerte una sola partida del presupuesto vuelve á la realidad á aquellos que exageran el alcance de las conquistas democráticas bajo la monarquía. Aún hay *gastos secretos*, y la ley que destina la fortuna pública á los reyes, los cultos, los derechos pasivos, el pasado en suma, con censurable olvido del porvenir, confiere una facultad ilimitada al poder público, y al dejar determinados actos suyos en el secreto hiere á la sociedad y limita de hecho su plena é indiscutible soberanía.

### Las elecciones en Madrid

La impresión que queda después de las elecciones del domingo no es favorable para el gobierno. El juicio de la opinión es que, si no á esos grandes escándalos y violentas medidas que deshonran á los pueblos cultos, se ha acudido por el gobierno á esos pequeños abusos en su realidad material, grandes moralmente considerados, que suman votos á costa de la sinceridad, que los poderes deben ser los primeros en mantener en el ejercicio de todos los derechos, y especialmente en los públicos, que educan á los países para que sepan gobernarse.

No hay duda que en el clamoreo de las oposiciones entra por mucho la pasión política; pero, aun descartada ésta, siempre quedarán patentes hechos constituyentes de abusos y falsedades en la omisión del sufragio, y de retroceso, por tanto, en nuestras costumbres públicas, como ha declarado el señor Silvela.

Los partidarios de este hombre público han sacado triunfantes cinco candidatos, y en vista de esos abusos y coacciones tendrán derecho á decir que, de no haberseles perseguido de tal manera, hubieran sacado á flote su candidatura íntegra.

Cuanto al partido liberal lo que le ha sucedido no tiene nada de extraño. Si hubiera resuelto desde el primer momento luchar con decisión en Madrid presentando los candidatos que á última hora ha llevado á los distritos, organizándose vigorosamente y haciendo con tiempo los trabajos, sin contemplaciones de ninguna especie, puesto que una cosa es ayudar á los conservadores para aprobar el presupuesto y otra ejecutar como

partido aquellos actos en pro de su representación de los cuales no puede prescindir, otro habría sido el resultado.

Aparte de esto, la contienda solo tuvo interés por lo que se refería á conservadores y silvelistas, puesto que el resultado había de influir de un modo decisivo en el porvenir.

Los juicios de la prensa que no tiene conexión política con conservadores ni silvelistas difiere poco del que acabamos de hacer.

*El Imparcial* dice que en las quejas de los silvelistas hay pasión, si bien confiesa que el gobierno ha cometido muchas ilegalidades. Después añade:

«Aparte de la conducta del gobierno, y este es asunto que los silvelistas tendrán buen cuidado de depurar en el Parlamento, merece consignarse que el cuerpo electoral, á pesar de la enconada lucha de conservadores y silvelistas, no ha tomado con demasiado entusiasmo el asunto electoral: y restando la pasión, queda poco más que lo que hay en otras elecciones cualquiera.»

Los periódicos republicanos, unos, como *El País*, aprovechan la denuncia de abusos para su campaña de retraimiento, y otros, como *El Globo* y *El Liberal*, consideran que en estas elecciones no han combatido ideas contra ideas, sino que se han despedazado como en guerra civil los afines, los deudos y los hermanos, por lo cual no podía salir bien librada la sinceridad electoral.

*El Correo* se expresa así: «Aun descontando, decimos, las exageraciones propias de toda lucha electoral algo encendida, todavía quedan indicios para asegurar que esta elección ha superado en abusos, artificios y falsedades á cuantas se registran en Madrid hace muchos años.

Aparte de las alteraciones que hayan podido hacerse donde no haya habido intervención, lo positivo es que se ha usado ahora del sistema de votar con nombre supuesto en grado escandaloso.»

El debate que ha de plantearse en el Congreso no pondrá las cosas más en claro, y creemos que no será tampoco de gran utilidad.

Las oposiciones denunciarán, como siempre, escándalos, y el gobierno los negará.

El quebranto que esto pudiera traer para el gobierno está compensado con creces con el triunfo que ha obtenido en estas elecciones, base de las generales.

## CRONICA

En Villarreal y en la sección de las alquerías del Niño Perdido principalmente, han obtenido nuestros amigos un señalado triunfo en las elecciones municipales del domingo.

Han resultado elegidos concejales dos republicanos que con los cuatro que quedan en el ayuntamiento para el próximo bienio formarán una minoría importante de seis defensores de la causa del pueblo.

Nuestra enhorabuena á los valientes republicanos de Villarreal.

El domingo, con la tranquilidad y con el orden de siempre, sin que por nada ni por nadie se promoviera ningún incidente desagradable, verificáronse las elecciones municipales para la próxima renovación del ayuntamiento de esta capital.

Acerca de los alcances de la elección nos ocupamos en el artículo de fondo del presente número y en él hacemos constar que si el partido republicano no obtuvo una victoria ruidosa como ha sucedido en otras ocasiones, se debe no á deserciones ni á pérdidas de fuerzas sino sencillamente á un abandono extraordinario por parte de todos nuestros correligionarios que fiando demasiado en la superioridad de nuestro partido no trabajaron la elección con aquel calor y con aquella energía de otros años.

Sin embargo y como gallarda muestra de lo que podemos aun entregados á la inercia, han salido triunfantes de las urnas electorales ocho candidatos republicanos mientras los otros partidos solo han podido conseguir todos juntos cinco, con la particularidad que en el distrito de la Cárcel en construcción el que más votos ha obtenido de nuestros adversarios apenas ha sacado algunos más de los que en todas las ocasiones hemos dejado los republicanos para la minoría.

Demuéstrase con esto que á nuestro abandono y no á otra cosa puede atribuirse el triunfo de los independientes que lucharon en el arrabal de San Félix.

Hé aquí el resultado de la votación del domingo.

#### Distrito del Centro

Don Manuel Salvador y don Juan Tirado, republicanos y don Antonio Cardona, adicto.

#### Distrito de Párvulos

Don Estanislao del Cacho, republicano, y don José Armengot, adicto.

#### Distrito de Huérfanos

Don Francisco Agost, republicano, y don José Tárrega, adicto.

#### Distrito del Real

Don Cecilio Marcos, don José Forcada y don Juan Gómez, republicanos.

#### Distrito de las Balsas

Don Vicente Aparici, republicano; don José Sánchez Esteller y don José Martell, labradores.

Total, ocho republicanos y cinco pertenecientes á las diferentes fracciones políticas.

El resultado de las elecciones en los diferentes pueblos de la provincia y por lo que á la causa de la República se refiere, es el siguiente:

Segorbe, dos republicanos.

Villarreal, dos id.

Villafamés, tres id.

Vinaroz, uno id.

Alcalá, uno id.

Almedijar, dos id.

Benafar, uno id.

Castellnovo, dos id.

Monedfar, uno id.

Estos son los datos que hasta ahora hemos podido conseguir. Faltan aun de algunos pueblos del río de Segorbe y resto de la provincia.

El martes se vió en esta audiencia el juicio oral de la causa que se les seguía á nuestros amigos don Ernesto Soler, don Pedro Armengot y don Salvador Pascual por injurias en la prensa, incoada á instancias de don José Sánchez Esteller.

La acusación estuvo á cargo del abogado don Vicente Forcada y la defensa á cargo de nuestro amigo don Fernando Gasset.

El señor Gasset pronunció un discurso elocuentísimo rebatiendo de una manera admirable todos los argumentos de la acusación y defendiendo con gran fortuna á los procesados.

La sentencia no se conocerá hasta mañana ó pasado.

El partido fusionista ha recibido el gran descalabro en las pasadas elecciones no solo aquí en la capital sino en los demás pueblos de la provincia.

Por lo que se refiere á Castellón los sagastinos pensaban disolver el partido, pero en vista de la conducta del señor Rambla apoyando á los conservadores, á esos conservadores á quienes sustituyó en la diputación interina merced al favor de los fusionistas, han acordado continuar la organización del partido hasta las próximas elecciones generales en las cuales presentarán sus fuerzas frente á las del señor Rambla.

Por de pronto los pocos que continúan aquí en la agrupación sagastina se han tirado los trastos á la cabeza unos á otros por la escandalosa derrota que han sufrido en la contienda del domingo.

El señor Soler es el blanco de todas las recriminaciones, porque á pesar de estar en la alcaldía y tener en sus manos el manubrio electoral disponiendo de los empleados del municipio solo pudo regalar al candidato señor Vázquez siete votos.

Pobre grey fusionista!

Ayer por la mañana tomó posesión del cargo de depositario de fondos municipales, nuestro querido amigo y correligionario el extenuado alcalde don Enrique Perales Vilar. Que sea para muchos años.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de esta capital, se le concedió á don Eusebio Soler, alcalde dimisionario, cuatro meses de licencia.

El señor Soler que no pidió licencia cuando las circunstancias políticas y la propia dignidad lo demandaban, sin duda, como se ha visto más tarde, para hacer las elecciones municipales, la pide ahora dejando sin pagar á los empleados del municipio que Dios sabe cuándo cobrarán, sin satisfacer los débitos por gas y con una porción de cosas más, de las cuales debería él responder si algún concejal en las próximas sesiones tuviera por conveniente interpelar á la alcaldía.

Se marcha diciendo: ahí queda eso.

Y por cierto que don Eusebio si no ha querido abandonar la vara de alcalde antes para hacer la elección del domingo, se ha lucido extraordinariamente, porque no ha conseguido sacar triunfante ni á uno siquiera de sus candidatos.

Vaya con el señor Soler!

En la *Gaceta* se ha publicado la anunciada real orden del ministro de Fomento acerca de la celebración de los próximos exámenes.

La parte dispositiva dice así:

«Primero. En los meses de Junio y Septiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza, en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el 10 de Julio los exámenes ordinarios en aquellos Institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciera necesaria esta medida.

Segundo. Durante la época de los exámenes ordinarios y en la de los extraordinarios de Septiembre, los directores de los Institutos podrán, sin la autorización del rector del distrito universitario, formar los tribunales de examen como crean convenientes á las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto de exámenes.

Tercero. Queda derogada la instrucción de 24 de la circular expedida por la Dirección general de Instrucción pública con fecha de Enero de 1895 y publicada en la *Gaceta* de 5 de Enero del mismo año.»

El ministro de Fomento ha concedido la jubilación de doña María Teresa Miralles maestra de Benicarló.

El próximo domingo se celebrará una novillada en nuestro circo taurico.

Con este objeto llegarán de Valencia algunos aplaudidos aficionados al arte de Montes, entre ellos el conocido Rojo.

Ha muerto en Granada la Rústre poetisa doña Enriqueta Lozano de Vilches, que nació en dicha ciudad en 1830.

Ha sido una literata fecunda, pues sus obras forman cerca de ochenta volúmenes. Su vida se refleja en estas palabras suyas: «Más quiero que me tengan en el concepto de buena esposa y de buena madre, que el de excelente escritora.»

Ha dirigido el periódico *La Madre de familia*.

Deja en triste pobreza á una hija soltera modelo de virtud y de virtudes como su madre.

Descanse en paz.

El partido republicano de la provincia puede estar orgulloso de los progresos que el ideal democrático está haciendo en los pueblos del bajo Maestrazgo.

En Alcalá, cuartel general de los carlistas en la última guerra civil, las ideas republicanas se han abierto paso, y de tal manera se han enseñoreado de la conciencia de los buenos patriotas, que los que allí dirigen política republicana han conseguido en poco tiempo formar un partido tan numeroso tan entusiasta que ya ahora puede luchar con resultados magníficos frente al partido más numeroso del pueblo, frente al partido carlista.

Las elecciones del domingo confirman á una manera elocuente cuanto llevamos dicho, pues mientras los *teales* partidarios de la causa de don Carlos, coaligados con los fusionistas han traído á las urnas 509 votos los republicanos solos, sin inteligencias con ninguna fracción política, han traído 300.

El triunfo no puede ser mayor ni más satisfactorio para nuestros correligionarios de Alcalá.

Nuestra enhorabuena al infatigable propagandista jefe de los republicanos chivertenses don Joaquín Salvador Sospedra.

Reina gran marejada en el campo conservador por lo de la alcaldía.

Se ha ofrecido el bastón de alcalde al señor Cardona, al señor Tárrega y al señor Puig.

Este último, según nos aseguran, tomó posesión de la alcaldía un día de esta semana, pero que su reinado solo durará hasta Julio próximo, sustituyéndole entonces uno de los dos señores arriba indicados.

La verdad es que nadie merece mejor el puesto de alcalde como el señor Puig porque para eso se le eligió concejal, y si embargo se le sacrificará, según dicen,

proximo en aras del señor Cardona o el señor Tárrega.

Habiendo acordado las Cortes conceder de fundiciones del Estado el bronce necesario breve se erigirá en Orense, por suscripción popular, la estatua de doña Concepción Real, la insigne pensadora aclamada en todos los pueblos cultos.

Leemos en la prensa de Valencia: «La autorización que el señor rector pidió al ministro de Fomento para conceder becas a los maestros de primera enseñanza, a fin de que con toda libertad pudiesen asistir a la solemnidad pedagógica que se prepara, está ya otorgada. El señor Moliner dispuso ayer que se remitieran para su inspección en los Boletines oficiales de las provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Teruel, la consistente disposición, manifestando haber acordado que desde el día 22 hasta el 30, ambos inclusive, dure el periodo de vacaciones.»

Estas comprenden a los maestros públicos, profesores y profesoras de las Escuelas Normales, siempre que hayan solicitado la oportuna inscripción para la Asamblea.

El número de congresistas inscritos se eleva a 803. La inscripción es gratuita, puede hacerse en las secretarías de la Universidad y de la Junta provincial de Instrucción pública.

Uno de los primeros poetas que han cumplido al señor Moliner la palabra dada, ha sido don Manuel del Palacio. El distinguido autor de Chispas mandó ayer una cariñosa carta, incluyendo una muy linda al Congreso.

Cleveland, el presidente de los Estados Unidos, ocupase actualmente en fijar el total importe de sus bienes para someterlos al impuesto sobre la renta.

En ese cálculo de sus rentas hace figurar Cleveland los 50.000 duros que recibe todos los años como presidente de la República norteamericana, dejando a los funcionarios del Tesoro el cuidado de apreciar si esta cantidad puede ser tasada, pues él opina por su parte que dicho impuesto es legal y lógico y que el no aplicarse al sueldo presidencial no es comprensible ni equitativo.

Esto es tener sentido de justicia. Jamás ha hecho esto un rey. Al contrario, han sido insaciables de oro, sin importarse nada el pueblo.

El ejemplo de Cleveland no será perdido. El impuesto sobre la renta, solo, único, es el impuesto fundado en la justicia, y a él se vendrá a parar. La forma actual del impuesto en que se hace tributar todo, es el producto de la rutina y de la injusticia. Los reyes inventaron esa forma; cogían el dinero donde lo encontraban. A veces se apoderaban de los barcos que venían cargados de oro de América, aunque pertenecieran a los particulares. Las iglesias mismas fueron despojadas muchas veces del oro y las alhajas. El rey era un gran bandolero que gozaba de la impunidad merced a sus ejércitos.

Aquel impulso ha continuado. El sistema de impuestos actual, consistente en gravarlo todo, no es más que la copia de lo antiguo. La cabeza de Gamazo, con ser tan gorda, no ha inventado nada que no hicieran los ministros de Felipe IV y de Carlos II, El Hechizado.

Lo que comienza a hacerse en los Estados Unidos es algo nuevo y fundamental. Por ahí irá todo al fin.

A la lista de los naufragos del cruzero «Reina Regente», hijos de esta provincia, hay que agregar los nombres de Miguel Franch A Luara de Nules y de Juan Antonio Cervera Alós de Villahermosa.

En breve tomará posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción de este partido don Miguel Burgueto Giner.

Los grandes almacenes de El Siglo, acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis a quien lo solicite, dirigiéndose por correo a los propietarios de los citados almacenes señores Conde, Puerto y compañía, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Según los datos que a última hora hemos podido recoger, el número de concejales republicanos electos en los pueblos de esta provincia asciende a 69.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LO DE CUBA

Las noticias que se siguen recibiendo de Cuba son, como siempre, contradictorias; mientras los telegramas oficiales dicen invariablemente «sin novedad», los particulares acusan que los insurrectos no están inactivos, y ya descarrilan un tren; ya cortan varios puentes; atacan a Caney, que está a pocas leguas de Santiago de Cuba; hacen un alijo de armas en la Caleta, como quien dice, a nuestras propias narices; nos hieren soldados en el Cristo, y nosotros, nada, sin novedad... en la importante salud de los fibusteros.

Negar importancia a la insurrección y a sus jefes es un recurso puñil, pues la verdad al fin y al cabo ha de subirse y con ella vienen el ridículo, el descredito y de ahí el resultado de que se abulten los sucesos siempre en daño de nuestra causa.

Todo el mundo sabe que aun cuando los insurrectos no pasaran de un millar de hombres, serian bastante a dar juego a más de veinte mil soldados, a obligarnos a gastar millares de pesetas y a arruinar aquel hermoso país, cuyos bosques impenetrables, frágiles montes y extensas sabanas, les ofrecen seguro abrigo, alimento frugal y sitios apropiados para emboscadas y sorpresas de guerrillas que causan y diezman al ejército más sufrido y numeroso. Unase a esto la amistad y protección que se dice prestan los Estados americanos del Norte a los insurrectos, más o menos formalmente, y aunque no oficial, efectiva, que aquí se tiene como artículo de fe, y se comprenderá la impaciencia que sienten todos los buenos españoles por recibir noticias diarias de la guerra que romben el monótono «sin novedad»; si malas, para regocijarnos con el triunfo; si malas, para que sepamos cuál es el esfuerzo que hacer para dominar la insurrección; que España no reparara en sacrificios, como no ha preparado nunca cuando se trata del honor de su bandera y de la integridad de su territorio.

La causa insurrecta es siempre simpática para las repúblicas americanas, pues a sus ojos Cuba es una hermana menor que quiere emanciparse, como años atrás se emanciparon las mayores; así se explica que en Costa Rica y otros Estados, más o menos abiertamente se toleren las conspiraciones y se permita la salida de expedicionarios; que entre la gente de armas se cuenten gran número de aventureros no cubanos, y que en los Estados Unidos, a quien mueve también la codicia, por ser la Isla mercado natural y lucrativo para sus productos, como ellos lo son para los de aquella, se presenten en las Asambleas de algunos Estados y se tomen en cuenta mensajes de simpatía para los separatistas.

Todo esto se abulta y agranda por la falta de noticias exactas que sean oficiales; razones de Estado creemos abonarán esa conducta mas otras de igual índole, y más aún de patriotismo, aconsejan que se evite esa incertidumbre y se publique la verdad que en todo tiempo ha de hacer menos daño que aquella, pues el silencio se traduce por derrota de nuestras armas.

Suponemos que el general Martínez Campos no permanecerá mano sobre mano, oyendo cantar a los sisuontes y saboreando los plátanos de Cuba, adormecido por las dulzuras del clima; que preparará la campaña, que levantará el espíritu de las tropas, que procurará atraerse a los urgentes de segunda fila para aislar y vencer mejor a los de primera, pero todas estas suposiciones, exactas dadas las energías y actividad del general no evitan el mal efecto que producen el descarrilamiento del Cristo, el ataque a Caney, los desembarcos de la Caleta, las angustias fuerzas de Máximo Gómez, que se

dice suben a cinco mil hombres, y otros hechos que indican que los insurrectos tienen audacia y recursos para algo más que las invariables palabras de sin novedad.

De aquí y de allá

Diario de la guerra: Día 5.—Los insurrectos atacan a Canay incendiando casas y causando bajas a nuestro ejército.

Día 6.—Maceo hace descarrilar un tren cerca de Santiago de Cuba, ocasionando muchas víctimas.

Día 7.—El mismo Maceo, con Planas, ataca el poblado fortificado de Cristo, incendian tres casas, matan un soldado y hieren a un capitán y cinco individuos de tropa.

Y los partes que recibe el Gobierno sólo dicen, según afirma el mismo: «Sin novedad.»

El sistema de no publicar todo lo que ocurre en Cuba, sea bueno o malo, no les conviene ni al Gobierno ni al país.

Por eso circulan a lo mejor noticias alarmantes que causan oscilaciones en la Bolsa, con pérdidas enormes para los que se dejan dominar por el pánico o buenas ganancias para los políticos cucos.

Pues siempre en esas jaranas hay bríos y tímideces; se ahogan los que son ranas y nadan los que son peces.

En Málaga y en el corralón número 26 de los Postigos ha fallecido de hambre Antonia Fernández Molina.

Su esposo se halla en cama esperando igual suerte.

¡Magnífico espectáculo! ¿A qué estado de florecimiento y de prosperidad nos han traído los gobiernos tucantes!

¡Cuidado con la r!

Carta de Zorrilla

Señores representantes de la izquierda de la Asamblea republicana progresista.

Mis queridos amigos: He recibido el mensaje que han tenido ustedes la bondad de remitirme, y con toda mi alma les agradezco la deferencia que significa a mi persona, tanto más de agradecer cuanto que no creo duden ustedes de la firmeza del propósito de no intervenir absolutamente en la política al verme obligado, por la enfermedad que padezco, a entrar en España.

Continuaré rindiendo culto a mis ideas de siempre; pero, desgraciadamente, ya no puedo hacer sino votos platónicos por su triunfo.

De consiguiente, y reiterándoles el testimonio de mi gratitud, ruegoles no vean en mí sino un amigo participante muy afectísimo que b. s. m.,—M. Ruiz Zorrilla.

Valajoyosa 11 Mayo de 1895.

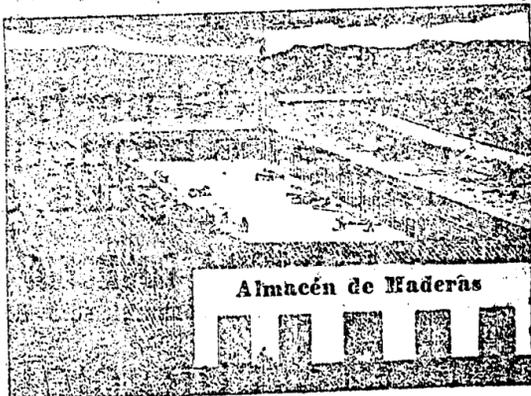
Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica a recomponer máquinas de coser de todas clases y sistemas, bombas y renovación de grifos. Se admiten comisiones y representaciones.

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO



Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes e industriales.

Completo surtido en varas de haya, y pino-tes a Montilla, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc., etc. Precio sin comisión.

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.

A los ciegos de cataratas y a todos los enfermos de la vista

El día 25 del actual mes de Abril llegó a esta ciudad de Castellón el Oculista de Lérida D. Dionisio Soler y Arrugaeta de Garay, Médico y Cirujano por la Universidad de Madrid, ex-alumno de los Hospitales y Clínicas Oftalmológicas particulares de París, é hijo del muy conocido y acreditado Oculista D. Francisco Soler (q. e. p. d.) y que tantísimas operaciones tenía hechas en esta provincia.

Su estancia en esta ciudad, será, desde el 25 de Abril, hasta el día 9 de Mayo y parará en la Fonda de Europa, calle de Enmedio, n. m. 1. Desde Castellón regresará otra vez a Lérida, donde le encontrarán con toda seguridad en todo tiempo del año, frente a su Gabinete Oftalmológico situado en dicha ciudad en la Rambla de Fernando, número 32.

El Oculista señor Soler practica todas las operaciones en los ojos, tales como cataratas, pupilas artificiales, fistulas lagrimales, cateterismo, sondaje de las vías lagrimales, extratrismo, pterigión, corrige en cinco minutos las pestañas introducidas dentro de los ojos (triquiasis, distiquiasis) sin arañarlas y sin hacer sufrir al enfermo, merced a medios recentísimos de Anestesia local produciendo la insensibilidad en medio minuto y sin peligro alguno etc., etc., practicando todas ellas por los procedimientos más modernos y haciendo uso de la Anestesia general según sea necesario y de las curas Antisépticas ó Asepticas. También cura todas las inflamaciones y ulceraciones de la vista y las granulaciones en los párpados las quita en poco tiempo sin quemarlas con cáusticos como antiguamente se hacía y que raras veces se curaban con tal procedimiento.

Servicio á domicilio 114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen gusto todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y son:

Sin raya, una raya y dos rayas a 25) pesetas las doce botellas con devolución de embase.

Al detall a 20 céntimos cuartillo. Cantaros a 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos. Se sirve a domicilio.

Se venden: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da a la entrada de la calle de Caldereros.

Ultramarinos DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 35

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, quita la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" está en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Invitación para participar á la próxima

## Grán Lotería de Dinero

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
3 Premios á M.	20000
21 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
231 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1415 Premios á M.	400
39755 Premios á M.	155

45290 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 57800 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.730.795**

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 16,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presencia á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**1 Billete original, entero: Pesetas 8.50**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 4.25**

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895

**VALENTIN Y Cia.**

Expediduría general de lotería

**HAMBURGO**

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## ZAPATERIA Y PAQUETERIA

DE

**FRANCISCO GOMEZ**

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30

**CASTELLON**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Itaber Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

## NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

### NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

### NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA **TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las

**Toses pertinaces,**  
**Enfermedades del pecho,**  
**Catarros de los bronquios,**  
**Resfriados antiguos, etc.**

May útil en la

**CONVALENCIA DE LA PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la

**COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de **UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, he sido especialmente observado, sorprendiéndome con inagotada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminara los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Drs. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponen rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperanías del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilés.

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiére.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.